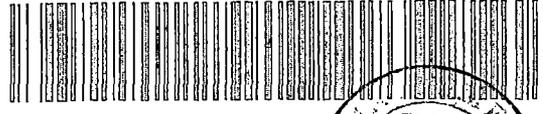
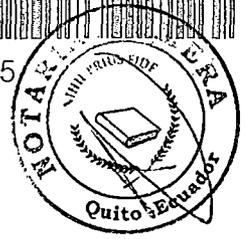


Factura: 001-004-000078370



20191701001P01725

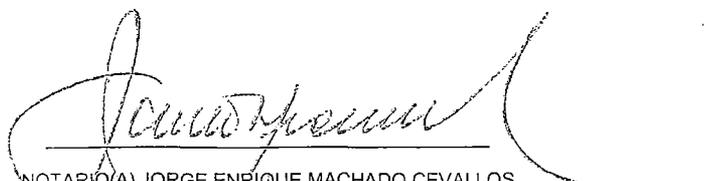


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701001P01725						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ABRIL DEL 2019, (15:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791856775001	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CRISTOBAL ARTURO LUNA ALMEIDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	65000.00						


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RS



N° TRAMITE: 26478-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 83754
26/04/19 09:09



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2019.17.01.NOTARIA 01.P01725.



**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y SOLUCIONES
INTEGRALES SERVIHELP S.A**



CAPITAL ANTERIOR:	USD	1.000,00
CAPITAL AUMENTO:	USD	65.000,00
CAPITAL ACTUAL:	USD	66.000,00

DI 3 COPIAS

CEP

ESCRITURA NUMERO: P01725.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes dos de abril del año dos mil diecinueve; ante mí Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero del Cantón Quito, con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece a la celebración de la presente escritura el señor CRISTOBAL ARTURO LUNA ALMEIDA, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria

Universal de Accionistas, conforme se desprende del respectivo documentos que se agregan. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, domiciliados en esta ciudad de Quito en la calle Francisco Olivo y Edmundo Chiriboga, casa 2, teléfono: 6034845, email: cristobal@servihelp.net, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya fotocopia certificada por mí se agrega; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Libro de escrituras públicas del Protocolo a su cargo sírvase incorporar ésta de Aumento de Capital Suscrito y Reforma Estatutaria, estructurada de la siguiente manera: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública, el señor CRISTOBAL ARTURO LUNA ALMEIDA, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A; conforme se desprende del respectivo nombramiento adjunto. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A.- La Compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Doctor Jaime Aillón Albán, el día veinte y cinco de Enero del dos mil



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



dos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día ocho de Noviembre del dos mil dos, con dichos presupuestos legales se constituyó la compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A., con un capital social de Un Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.000), con domicilio en la ciudad de Quito, y con una duración de cincuenta años. B.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el día catorce de Febrero del dos mil catorce, resolvió aumentar el capital suscrito y en sesión celebrada el día veinte y nueve de diciembre del dos mil quince la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas realiza un alcance al acta del catorce de Febrero del dos mil catorce donde resuelve hacer el aumento de capital por SESENTA Y SEIS MIL dólares americanos (US\$66.000) que incluye el capital inicial y resuelve aumentar el capital suscrito y reformar su Estatuto Social. C.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el día siete de diciembre del dos mil dieciocho ratifican, rectifican y aclaran el cuadro de integración del aumento de capital y forma de pago, así como también la Reforma al Estatuto social relacionado con el Capital Social **TERCERA: OBJETO:** Con estos antecedentes, el Gerente General de la Compañía declara que suscribe la presente escritura pública, en observancia de las resoluciones adoptadas en la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas antes señalada, para instrumentar el perfeccionamiento jurídico de

los siguientes actos societarios: UNO. Aumento de Capital Suscrito: El capital suscrito se incrementa en la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América (\$65.000,00), mediante la emisión de SESENTA Y CINCO MIL nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, de la cual el accionista Wagner Marcelo Luna Almeida renuncia de manera expresa su derecho de preferencia. El aumento de capital se realiza con la siguiente distribución, cuentas y valores quedando estructurado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO		NUEVO CAPITAL	N° ACCIONES	% APORT.
			UTILIDAD ACUMULADA	COMPENSACION DE CREDITO			
Cristóbal Arturo Luna Almeida	\$900,00	\$61.900,00	\$27.900,00	\$34.000,00	\$62.800,00	62.800	95.15%
Wagner Marcelo Luna Almeida	\$100,00	\$3.100,00	\$3.100,00	-	\$3.200,00	3.200	4.85%
TOTAL	\$1.000,00	\$65.000,00	\$31.000,00	\$34.000,00	\$66.000,00	66.000	100%

DOS. Reforma Estatutaria: Para adecuar el Estatuto Social al nuevo capital suscrito, se reforma el artículo quinto del Estatuto Social, que en adelante dirá: Artículo Quinto.- Capital.- 'El Capital Social es de SESENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$66.000,00), dividido en SESENTA Y SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano cada una. Cada uno de los títulos o certificados de acciones se emitirán con la firma del Presidente y del Gerente General.

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA: El Gerente

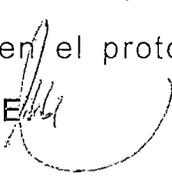


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



General y Representante Legal de la compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A, declara bajo juramento, para todos los fines y efectos legales pertinentes, que el aumento de capital objeto de esta Escritura Pública se encuentra íntegramente suscrito y pagado con la utilización de las cuentas UTILIDADES ACUMULADAS y COMPENSACIÓN DE CRÉDITO; y que por tanto, los valores constantes en los cuadros procedentes de integración de capital son precisos, correctos y reales, y así se hallan registrados en la Contabilidad de la Compañía. **QUINTA: DOCUMENTACION Y AUTORIZACION.-** A.- Se agregan a esta escritura pública, como documentos integrantes y habilitantes: UNO. Copia de las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias Universales de Accionistas de la compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A, celebradas el catorce de Febrero del dos mil catorce, el veintinueve de Diciembre del dos mil quince y el acta del siete de Diciembre del dos mil dieciocho. DOS. Documentos de identificación y representación del compareciente. B.- Se autoriza al Abogado Jorge H. Landázuri Pijal, Asesor Legal Empresarial, para que gestione el perfeccionamiento jurídico de los actos societarios aquí contenidos. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y, que el compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes, la misma que se encuentra firmada por firmada por el abogado JORGE H. LANDÁZURI PIJAL, con matrícula

profesional número quince mil sesenta y seis del Colegio de Abogados de Pichincha.-.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firman junto conmigo el Notario, todo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **DE TODO LO CUAL DOY FE**



F) SR CRISTOBAL ARTURO LUNA ALMEIDA

C.C. 1202568166

Al notario

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N. 120256816-6

APellidos y Nombres
LUNA ALMEIDA
CRISTOBAL ARTURO

Lugar de nacimiento
GUAYAS
PEDRO CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento 1988-03-12

Nacionalidad ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA EULALIA
AMPUDIA CARRERA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
ING. ELECTRONICO E333312222

APellidos y Nombres del Padre
LUNA LUIS CRISTOBAL

APellidos y Nombres de la Madre
ALMEIDA DE LUNA FANNY JUDITH

Lugar y fecha de expedición
QUITO
2013-06-19

Fecha de expiración
2023-06-19

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
24-MARZO-2019

0003 A1 JUNTA DE 0003 - 274 1202568166 Cedula No.

LUNA-ALMEIDA CRISTOBAL ARTURO
APellidos y Nombres:

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: LA CONCEPCION
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE. que la fotocopia que ANTECEDE este
conforme a su original que me fue presentado.
en _____ 02 ABR 2019 _____ útil(es).
Quito a



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1202568166

Nombres del ciudadano: LUNA ALMEIDA CRISTOBAL ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRONICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMPUDIA CARRERA MARTHA EULALIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: LUNA LUIS CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALMEIDA DE LUNA FANNY JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2019

Emisor: CARMEN ELVIRA PAREDES YANEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
Je conformidad con lo previsto en el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) y que obra(n) en _____ foja(s) fue(ron) materializado(s) de la página web y/o soporte electrónico que consta en www.registrocivil.gob.ec
Quito a, **02 ABR 2019**

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



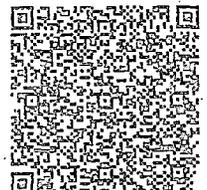
N° de certificado: 198-212-32297



198-212-32297

Vicente Taiano G.
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito, 06 de Noviembre del 2017



Señor
ING. CRISTOBAL ARTURO LUNA ALMEIDA
Presente.-

De mi consideración:

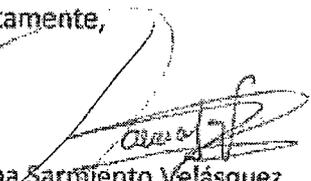
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designa a usted GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la nombrada compañía, por el período estatutario de cinco años.

Usted, como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus derechos, atribuciones y obligación que como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL le corresponden, constan en la escritura pública de constitución social otorgada en esta ciudad ante el Notario Cuarto Dr. Jaime Aillón Albán el 25 de enero del 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de Noviembre del mismo año.

Atentamente,




Silvana Sarmiento Velásquez
Secretaria Ad-hoc

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía "SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A." Quito, 06 de Noviembre del 2017.


Ing. Cristóbal Arturo Luna Almeida
C.C. 120256816-6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17312
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

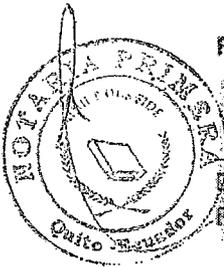
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUNA ALMEIDA CRISTOBAL ARTURO
IDENTIFICACIÓN:	1202568166
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3737 DEL 08/11/2002.- NOT. 4 DEL 25/01/2002. AR

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017



DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

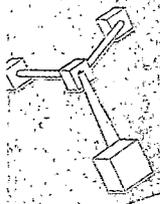
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE este
conforme a su original que me fue presentado.
en _____ fotos _____
util(es).

Quito a,

02-ABR 2019



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHEP S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL 2018.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes, siete de diciembre del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía, ubicado en el pasaje María Eufrosia N25-74 y calle Luis Mosquera Narváez, siendo las 10H25, se reúnen los accionistas el Ing. Cristóbal Arturo Luna Almeida, casado poseedor de 62800 acciones por el valor de un dólar cada una y el señor Wagner Marcelo Luna Almeida, soltero, poseedor de 3200 acciones por el valor de un dólar cada una, por lo que se declaran en junta universal de acuerdo al Art. 238 de la ley de compañías.

Presentes el Sr. Wagner Marcelo Luna Almeida presidente de la compañía preside esta Junta Universal de accionistas, el Sr. Cristóbal Arturo Luna Almeida como secretario de acuerdo a lo que establece la ley de compañías.

Reunidos los presentes, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- RATIFICAR, RECTIFICAR Y ACLARAR EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL Y FORMA DE PAGO.
- 2.- REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL RELACIONADO CON EL CAPITAL SOCIAL.

El presidente toma la palabra, declara instalada la junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día.

PUNTO 1.- RATIFICAR, RECTIFICAR Y ACLARAR EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL Y FORMA DE PAGO

Los accionistas en la Junta General Universal celebradas el 14 de febrero del año 2014 y el 29 de diciembre del 2015, decidieron aumentar el capital en USD \$65.000,00, cuyo acto societario fue elevado en la Escritura otorgada en la Notaria Primera del Cantón Quito el seis de abril del dos mil dieciséis ante el Dr. Omar David Pino Bastidas Notario Séptimo, encargado de la Notaria Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el seis de Julio del dos mil dieciséis, en la Cláusula TERCERA numeral uno.

Respecto al Cuadro de Integración del aumento de capital se registró error en la columna "Nuevo Capital" y "Acciones", por lo que se ratifica el valor del aumento de capital en



\$65.000,00, Se rectifica la forma de pago que es con las utilidades acumuladas y compensación de crédito y se aclara que el aumento de capital se paga con utilidades acumuladas el valor de \$31.000,00 y con compensación de créditos el valor de \$34.000,00. De tal manera que el cuadro de integración de capital es el siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO		NUEVO CAPITAL	N° ACCIONES	% APORT.
			UTILIDAD. ACUM	COMPENS. DE CREDITO			
Cristobal Arturo Luna Almeida	\$900,00	\$61.900,00	\$27.900,00	\$34.000,00	\$62.800,00	62.800	95.15%
Wagner Marcelo Luna Almeida	\$100,00	\$3.100,00	\$3.100,00	-	\$3.200,00	3.200	4.85%
TOTAL	\$1.000,00	\$65.000,00	\$31.000,00	\$34.000,00	\$66.000,00	66.000	100%

El Sr. Accionista Wagner Luna, toma la palabra e informa que en razón del aumento del capital por medio de Compensación de Crédito por parte del Sr. Accionista Cristobal Luna, manifiesta su renuncia al derecho de preferencia.

PUNTO 2.- REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL RELACIONADO CON EL CAPITAL SOCIAL

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita que en base al aumento del capital se reforme los estatutos, el mismo que consta en la constitución de la empresa en el Artículo Quinto.-El capital social es de sesenta y seis mil dólares americanos (\$66.000,00) dividido en 66000 acciones de un dólar.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone un receso de media hora, con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 12:00pm, el Señor secretario da lectura a la misma la cual es aprobada. Para constancia y validez del presente documento firman todos los concurrentes a este acto Administrativo.


Sr. Cristóbal Arturo Luna Almeida
SECRETARIO
ACCIONISTA


Sr. Wagner Marcelo Luna Almeida
PRESIDENTE DE LA CIA.
ACCIONISTA



**ALCANCE AL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS Y SOLUCIONES
INTEGRALES SERVIHELP S.A." CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE FEBRERO DEL 2014**



En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes 29 de Diciembre del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje María Eufrosia N25-74 y Luis Mosquera Narváez, a las 14H00, se reunieron los accionistas de la compañía, señores Ing. Cristóbal Arturo Luna Almeida, poseedor de 900 acciones de un dólar cada una; y, señor Wagner Marcelo Luna Almeida, poseedor de 100 acciones de un dólar cada una.

Con la presencia de estas personas se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con los datos constantes en la escritura pública de constitución social otorgada en esta ciudad el 25 de enero del 2002 en la Notaría Cuarta del Dr. Jaime Aillón Albán, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Noviembre del mismo año. También asistieron la señora Martha Eulalia Ampudia Carrera, quien se desempeña como Gerente de Desarrollo, el señor Wagner Marcelo Luna Almeida, quien se desempeña como Jefe de Ventas y la Sra. Silvana del Rocío Sarmiento Velásquez quien se desempeña como Jefe Administrativa, ambos empleados de la mencionada empresa.

Los presentes resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para hacer un Alcance al acta realizada el 14 de Febrero del 2014. En tal virtud, y en primer lugar, en forma unánime se designó para Director de la sesión, al señor Ing. Cristóbal Luna Almeida, y como Secretaria Ad-Hoc la señora Silvana del Rocío Sarmiento Velásquez, quienes de inmediato entraron al desempeño de sus funciones.

La sesión se desarrolló con el siguiente orden del día

1.-ALCANCE AL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A." CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE FEBRERO DEL 2014 para el AUMENTO DE CAPITAL

ANTECEDENTES:

En la Sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Servicios y Soluciones Integrales SERVIHELP S.A. Celebrada en Quito el 14 de febrero del 2014, se indicó que en el Balance General del 2012 se registró una utilidad de \$31558.36 dólares, valor que corresponde a los accionistas y que por unanimidad autorizaron que se regularice en la cuenta de Aporte Futuras Capitalizaciones, adicional a ellos, se incorporó al aumento de Futuras Capitalizaciones los valores depositados por uno de los accionistas, el Ing. Cristóbal Luna de los siguientes valores: \$4.000,00 dólares el 07 de junio del 2013 al Banco de Guayaquil; \$10.000,00 dólares el 31 de Octubre del 2013 al Banco del Pichincha y \$20.000,00 dólares el 06 de Noviembre del 2013 al Banco Guayaquil.

ALCANCE:

El valor total que ingreso como aumento futuras capitalizaciones es de \$65558.36 dólares, sin embargo para realizar la gestión de Aumento de Capital se debe registrar un valor divisible y de Esa manera cumplir con los requisitos que solicita la Superintendencia de Compañías, por lo tanto, se realiza la presente acta de alcance para especificar que el valor de \$65000.00 dólares se procederá a realizar la gestión de Aumento de Capital de la Empresa Servicios y Soluciones Integrales SERVIHELP S.A. y el valor de \$558.36 dólares, se lo registre como Utilidades no Distribuidas.

De esta manera quedan establecidos en el siguiente cuadro los montos y porcentajes para el aumento de capital:

NOMBRE	Capital anterior Usd\$	Aumento de capital Usd\$ Utilidades 2012	Futuras capitalizaciones año 2013	Nuevo capital Us\$	Acciones	Porcentaje
CRISTOBAL ARTURO LUNA ALMEIDA	\$900	\$27.900	\$34.000	\$61.900	\$62.800	95%
WAGNER MARCELO LUNA ALMEIDA	\$100	\$3.100	-----	\$3.100	\$3.200	5%
TOTALES	\$1.000	\$31.000	\$34.000	\$65.000	\$66.000	100%

Por lo tanto se autoriza se realice las gestiones necesarias en la Superintendencia de Compañías, para registrar el aumento de \$65000,00 dólares y de esta manera el capital de la empresa sea de \$66.000,00 dólares.

Sin otro asunto que tratar, se dio un receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, se procedió a clausurar la sesión a las 13H00, para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes a la sesión.


Ing. Cristóbal Arturo Luna Almeida
Director de la Sesión


Sr. Wagner Marcelo Luna Almeida
Socio


Sra. Silvana del Rocío Sarmiento Velásquez
Secretario AD-HOC



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A." CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE FEBRERO DEL 2014.



En la ciudad de Quito, el día de hoy, viernes 14 de Febrero del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje María Eufrasia N25-74 y Luis Mosquera Narváez, a las 14H00, se reunieron los accionistas de la compañía, señores Ing. Cristóbal Arturo Luna Almeida, poseedor de 900 acciones de un dólar cada una; y, señor Wagner Marcelo Luna Almeida, poseedor de 100 acciones de un dólar cada una.

Con la presencia de estas personas se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con los datos constantes en la escritura pública de constitución social otorgada en esta ciudad el 25 de enero del 2002 en la Notaría Cuarta del Dr. Jaime Aillón Albán, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Noviembre del mismo año. También asistieron la señora Martha Eulalia Ampudia Carrera, el señor Wagner Marcelo Luna Almeida y la Srta. Silvana del Rocío Sarmiento Velásquez, ambos empleados de la mencionada empresa.

Los presentes resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el asunto constante en la presente. En tal virtud, y en primer lugar, en forma unánime se designó para Director de la sesión, al señor Ing. Cristóbal Luna Almeida, y como Secretaria Ad-Hoc la señora Silvana del Rocío Sarmiento Velásquez, quienes de inmediato entraron al desempeño de sus funciones.

La sesión se desarrolló con el siguiente orden del día

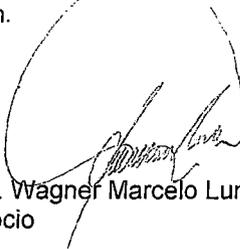
1.- AUMENTO DE CAPITAL

En el balance general del 2013 se registra que existe una acumulación de utilidad de accionistas de \$31558.36 dólares. Valor que por unanimidad autorizan que se regularice en la cuenta de Aporte Futuras Capitalizaciones.

Para el efecto autorizan se realice las gestiones necesarias en la Superintendencia de Compañías para registrar el Aporte de Futuras Capitalizaciones por el valor de \$31558.36 dólares y de esa manera el aumento de capital quede en \$65558.36 dólares.

Sin otro asunto que tratar, se dio un receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, se procedió a clausurar la sesión a las 16H00, para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes a la sesión.


Ing. Cristóbal Arturo Luna Almeida
Director de la Sesión


Sr. Wagner Marcelo Luna Almeida
Socio


Sra. Silvana del Rocío Sarmiento Velásquez
Secretario AD-HOC

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791856775001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: SERVIHELP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LUNA ALMEIDA CRISTOBAL ARTURO
CONTADOR: SOTO PAREDES CARMEN ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/11/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 08/11/2002
FEC. INSCRIPCION: 21/11/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

MANTENIMIENTO, INSTALACION Y REPARACION DE MAQUINARIA, EQUIPOS DE INFORMATICA Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: BELISARIO QUEVEDO Calle: PASAJE MARIA EUFRASIA Número: N25-74 Intersección: LUIS MOSQUERA NARVAEZ Oficina: PB Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL SECAP Telefono Trabajo: 022909440 Telefono Trabajo: 022909206 Celular: 096333332 Email: administracion@servihelp.net Telefono Trabajo: 022221133 Fax: 022909440 Web: WWW.SERVIHELP.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
COD SC29022 07 SET. 2012
SERVICIOS TRIBUTARIOS
AGENCIA PAE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: KPEREZ

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-67-Y

Fecha y hora: 07/09/2012 10:52:59

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791856775001

RAZON SOCIAL: SERVIHELP Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/11/2002

NOMBRE COMERCIAL: SERVIHELP S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

MANTENIMIENTO, INSTALACION Y REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS.
MANTENIMIENTO, INSTALACION Y REPARACION DE MAQUINARIA, EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE COMUNICACION.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS ELCTRICOS, INCLUIDA LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO.
ALQUILER DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES.
SERVICIOS RELACIONADOS A TELECOMUNICACIONES, REDES DE VOZ, VIDEO Y DATOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: BELISARIO QUEVEDO Calle: PASAJE MARIA EUFRASIA Número: N25-74 Intersección: LUIS MOSQUERA NARVAEZ Referencia: A MEDIA CUADRA DEL SECAP Oficina: PB Telefono Trabajo: 022909440 Telefono Trabajo: 022909206 Celular: 096333332 Email: administracion@servihelp.net Telefono Trabajo: 022221133 Fax: 022909440 Web: WWW.SERVIHELP.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 08/11/2002

NOMBRE COMERCIAL: SERVIHELP S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSULTORIAS EN TELECOMUNICACIONES, INFORMATICA Y ELECTRICIDAD.
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y ENCUESTAS.
SERVICIOS DE CONSTRUCCION.
VENTA AL POR MAYOR, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ADHESIVOS SELLOS Y PROTECTORES DE FIRMAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: PASAJE MARIA EUFRASIA Número: N25-74 Intersección: LUIS MOSQUERA NARVAEZ Referencia: A MEDIA CUADRA DEL SECAP Oficina: PB Telefono Trabajo: 022909440 Telefono Trabajo: 022909952 Celular: 096333332 Email: administracion@servihelp.net



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIOS TRIBUTARIOS SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
AGENCIA PAEZ-QUITO

Usuario: KPEREZ

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57-Y

Fecha y hora: 07/09/2012 10:52:59

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791856775001
RAZON SOCIAL: SERVIHHELP S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL:** FEC. INICIO ACT. 30/11/2010

NOMBRE COMERCIAL: SERVIHHELP S.A. **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

MANTENIMIENTO, INSTALACION Y REPARACION DE MAQUINARIA, EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR Y ALQUILER DE EQUIPOS DE COMUNICACION.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS ELCTRICOS, INCLUIDA LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: TULCAN Barrio: OLIMPICO Calle: RAFAEL ARELLANO Número: S/N Intersección:
IMBABURA Referencia: FRENTE A LA LUBRICADORA OLIMPICA Celular: 096333332

[Handwritten mark]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A)
DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL.
DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme a su original que me fue presentado,
en 3 fojas 1 útil(es).

Quito a,

02 ABR 2019



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito



SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL
COD. SC2002
07 SET. 2012

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KPerez

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/09/2012 10:52:59

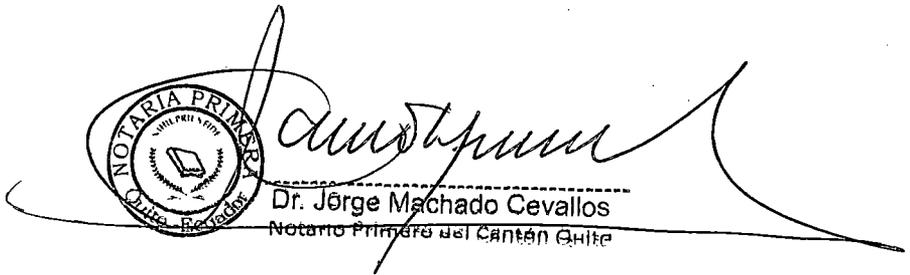


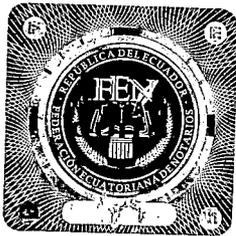
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A. que antecede, debidamente firmada y sellada en Quito, a dos de abril del año dos mil diecinueve.




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 25351



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	145411
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2107
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1202568166	LUNA ALMEIDA CRISTOBAL ARTURO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /02/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SERVIHELP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3737 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2002...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 18-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

